



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA
ESTADOS ELECTRÓNICOS**

ESTADO No 46 12/07/2022

Nota : Para ver los autos click sobre el icono pdf



RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-31-03-001- 2010-00018-00	Ejecutivo	MARIA OFIR ANDUQUIA FERNANDEZ Y OTROS	SOLGAS DEL PACIFICO S.A.	Declara desistimiento tácito 	11/07/2022	
76-109-31-03-001- 2012-00087-00	Ejecutivo	BANCOOMEVA	HUGO CARMONA DÍAZ	Declara desistimiento tácito 	11/07/2022	
76-109-31-03-001- 2012-00106-00	Ejecutivo	ALGRANEL S.A.	E.S.E. ANTONIO NARIÑO EN LIQUIDACIÓN	Declara desistimiento tácito 	11/07/2022	
76-109-31-03-001- 2013-00061-00	Ejecutivo	JOSÉ MANUEL OROBIO GRANJA Y OTROS	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE MOTORISTAS Y TRANSPORTADORES COOMOEPAL LIMITADA	Aprueba liquidación de costas 	11/07/2022	

76-109-31-03-001-2014-00045-00	Ejecutivo	HEBERT SANTIAGO CORTES VILLA	CIRIACO VALENCIA RENTERIA	Declara desistimiento tácito 	11/07/2022	
76-109-31-03-001-2015-00057-00	Ejecutivo	AMADO CAICEDO CAICEDO	HARRINSON ARBOLEDA SINISTERRA	Declara desistimiento tácito 	11/07/2022	
76-109-31-03-001-2016-00040-00	Ejecutivo	AXA COLPATRIA S.A.	ANYELA SANCHEZ PEREZ Y OTROS	Declara desistimiento tácito 	11/07/2022	
76-109-31-03-001-2021-00072-00	Restitución de Inmueble Arrendado	JUAN DE DIOS MARÍN PENAGOS	COMUNICACIÓN CELULAR COMCEL S.A.	Tiene por notificado conducta concluyente 	11/07/2022	
76 109-31-03-001-2022-00048-00	Ejecutivo para efectividad de la garantía real	BANCOLOMBIA S.A.	ELVIA DEL CARMEN LLANO GONZÁLEZ	Ordena devolución demanda a reparto	11/07/2022	PRIVACIDAD
76-109-31-03-001-2022-00049-00	Ejecutivo singular	LIBERTY SEGUROS S.A.	HAROLD MONTAÑO TORRES	Inadmite Demanda	11/07/2022	PRIVACIDAD
76-109-31-03-001-2018-00120-00	Verbal - Restitución	BANCOLOMBIA	CARMEN ELEMA MOSQUERA CORTES	Declara desistimiento tácito Actuación 	11/07/2022	

76-109-31-03-001- 2021-00060-00	VERBAL- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	EDGAR POSADA IDÁRRAGA y OTROS	CARLOS ANDRÉS GRANADA ACHURY y OTROS	Admite reforma demanda 	11/07/2022	
------------------------------------	---	----------------------------------	---	---	------------	--

*Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y el artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j01ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co***

Atentamente,
JUAN MANUEL LÓPEZ PASTRANA, Secretario.